

Victoria y Agosto 5 de 1881.

Mi estimado Angulo. Mucho en mi primera opinion de que se reuna la Junta, y debiera haberse hecho ya para que cada uno cargue con la responsabilidad de su opinion, y continuya con sus fuerzas a salir lo menos malo posible de este negocio que lo veo muy malo. Yo estoy dispuesto a ir en cuanto V. avise pero no puedo contar con seguridad con los demas. ~~Quiero~~ desear poderlo hacer. Conozco que estara V. disgustado al verse tan apremiado por el Administrador y sin saber que hacer, pero no hay mas que tener paciencia, pues este mal a todos alcanza, y cuando llegue cada uno tendra que cargar con su responsabilidad. Yo me estoy ya para mas trabajos, pero la voluntad es la misma, para que disponga de su aff. G. B. S. M.

A de Herrera

